

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN
Licitación Pública Estatal No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa en sus artículos 23, 26, 30, la **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán a través de la Gerencia de Construcción** hace la invitación para poder participar en la licitación pública estatal con cargo al **Recursos PRODDER de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa** para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. de Licitación: JMA-GC-2018-LP-001				
Costo de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica
\$ 0.00	19/01/2019 12:00 Horas	NO APLICA	23/01/2019 12:00 Horas	30/01/2019 12:00 Horas

Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación	Capital Contable Requerido
SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.	Ciudad de Mazatlán, Sinaloa	83 días naturales	07/02/2019 30/04/2019	\$ 4'400,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en la Gerencia de Construcción de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, ubicada en Av. Emilio Barragán y Gabriel Leyva s/n, segundo piso, en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa, teléfono (01669) 915-70-00 extensión 3021, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m.
- II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del contratista. La dependencia NO ESTA OBLIGADA a entregar las bases impresas.
- III. Así mismo, los interesados a participar en esta licitación deberán presentar Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto I de la presente.
- IV. Los datos de la presente licitación están contenidos en la información que se les proporcionara a las personas que lo soliciten mediante escrito.

Mazatlán, Sinaloa, miércoles 11 de Enero del 2019
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA
EL. C. GERENTE GENERAL

ING. QUEL GALVAN PELAYO
RUBRICA



OK-7

mos transitando a que no haya bloqueos, pero si hay bloqueos, vamos a aplicar la ley, se van a retirar permisos y el Presidente Municipal lo dijo claramente: el que me bloquee se a va a la cárcel", declaró en rueda de prensa.

El secretario se refirió al convenio de 2009 con el que se logró la "tregua" de una década. El arreglo fue que Atamsa recibiera 10 concesiones de placa estatal de la modalidad turística, además de

en aplicar la normatividad en materia de transporte y el diálogo ha partido de esa aceptación, y de que ahora sí empezarán a poner orden.

Luego de casi nueve años sin bloqueos, choferes de los Ecotaxis rojos volvieron a hacerlo en mayo del año pasado, interrumpiendo el traslado de turistas hacia la terminal aérea en unidades de Atamsa, provocando la molestia de los pasajeros, que han prometido jamás regresar a Mazatlán.

los atamsistas es el 454 de 1993, cuya resolución les fue favorable.

■ Los convenios entre Atamsa y taxistas fueron impugnados por las empresas Olé Tours y King David, también del ramo del transporte turístico. Acusaron prácticas monopólicas. Después de más de diez años, el 13 de julio de 2017, la resolución de la Comisión Federal de Competencia (Cofece) resolvió a favor de los quejosos. Por lo cual, Atamsa recomendó con los traslados de la ciudad al aeropuerto.



MAZATLÁN

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Licitación Pública Estatal No. 001



JUMAPAM

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa en sus artículos 23, 26, 30, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán a través de la Gerencia de Construcción hace la invitación para poder participar en la licitación pública estatal con cargo al Recursos PRODDER de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. de Licitación: JMA-GC-2018-LP-001

Costo de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica
\$ 0.00	19/01/2019 12:00 Horas	NO APLICA	23/01/2019 12:00 Horas	30/01/2019 12:00 Horas

Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación	Capital Contable Requerido
SUSTITUCION DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS PARA AGUA POTABLE, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE 1/2" DE DIAMETRO CLASE "B" HORIZONTAL CHORRO MULTIPLE DE 0.025 A 3 M3/HORA, FABRICADO EN MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO VIRGEN, PARA AGUA POTABLE A TEMPERATURA AMBIENTE, INCLUYE: 2 COPLES DE BRONCE DE 13 MM (1/2") DE Ø Y 0.20 M DE TUBI DE COBRE DE 13 MM DE (1/2") DE Ø, PARA CADA MEDIDOR, PARA LA CIUDAD Y ZONA CONURBADA DE MAZATLAN.	Ciudad de Mazatlán, Sinaloa	83 días naturales	07/02/2019 30/04/2019	\$ 4'400,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en la Gerencia de Construcción de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, ubicada en Av. Emilio Barragán y Gabriel Leyva s/n, segundo piso, en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa, teléfono (01669) 915-70-00 extensión 3021, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m.
- II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del contratista. La dependencia NO ESTA OBLIGADA a entregar las bases impresas.
- III. Así mismo, los interesados a participar en esta licitación deberán presentar Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto I de la presente.
- IV. Los datos de la presente licitación están contenidos en la información que se les proporcionara a las personas que lo soliciten mediante escrito.

Mazatlán, Sinaloa, miércoles 11 de Enero del 2019
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA
EL. C. GERENTE GENERAL

ING. QUEL GALVAN PELAYO
RUBRICA

